



03 JUN 2024

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

Recibido.....07.37.....Hs.

N.º.....53970.....c.d.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a llevar adelante una campaña de concientización y prevención del buen uso de aparatos que liberan Monóxido de Carbono (CO), o intensificar la misma si ya hubiera alguna en existencia.-



**FUNDAMENTOS**

*Sra. Presidente de la  
Cámara de Diputados  
C.P. Clara García*

**S ----- / ----- D**

Que, al iniciarse la temporada invernal, se hace necesario llevar adelante una campaña de concientización para la población respecto del uso de aparatos por combustión que libera monóxido de carbono atento.-

Que, con el comienzo de las bajas temperaturas, se suceden las trágicas noticias respecto de accidentes domésticos por intoxicación con monóxido.-

Que ya son tres víctimas fatales por monóxido de carbono en la ciudad de Santa Fe y dos en Rosario.-

Que el monóxido de carbono se produce cuando se queman materiales combustibles como gas, gasolina, kerosén, carbón, petróleo o madera, no produce olor para advertir su peligro, cuando se lo respira en niveles elevados, llega a causar la muerte por envenenamiento.-

Que algunos del síntoma por inhalación del CO son dolor de cabeza, mareos, debilidad, náuseas, vómitos, dolor en el pecho y confusión.-

Que es de suma importancia tomar medidas inmediatas las cuales son dirigirse inmediatamente a un lugar donde pueda respirar aire fresco, abrir las puertas y ventanas, apagar los aparatos que utilizan combustibles y salir de la casa.-

Que la intoxicación con este gas se produce al inhalarlo, y al absorberlo por vías respiratoria al pasar por los pulmones



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

genera diversas consecuencias en la salud, pudiendo ocasionar hasta la muerte.-

**Beatriz Ana Brouwer**  
**Diputada Provincial**